MEMORANDUM
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 24 de noviembre de 2015
Memo N.A. 04/2015
Asunto: Convocatoria.

El DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TLAQUEPAQUE

CONVOCA

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE NUEVO INGRESO

A PARTICIPAR EN LA

FORMACIÓN DE LA BRIGADA INTERNA

Los temas Introducción a los Desastres, Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate y Prevención de incendios serán impartidos los días 1, 2, 3 y 4 de diciembre de 1:00 pm a 3:00 pm, en la academia de nuestras instalaciones, por lo que se requiere asistir con ropa cómoda.

Sin otro asunto en lo particular me despido de ustedes deseándoles éxito en sus actividades.

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DIRECCIÓN GENERAL NOV 2015 RECIBIDO María Elena Limón Presidenta Municipal

ATENTAMENTE. ROCIO CAROLINA CORONA HERNANDEZ
AREA DE CAPACITACIÓN

PRESIDENCIA

MEMORANDUM

DIRECCIÓN GENERAL

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 19 de noviembre de 2015
Memo N.A. 0233/2015
Asunto: Convocatoria

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
20 NOV 2015
14:48
RECIBIDO

CONVOCA

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO

A PARTICIPAR EN LA

REUNIÓN NACIONAL DE OBSERVATORIO DE LESIONES Y CONGRESO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES

Para dicho evento, el cual es organizado por el CEPAJ, se contará con la presencia de profesionales de la salud, académicos, investigadores y expertos en la prevención de accidentes y se nos otorgaron cuatro becas.

Se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de los actuales de 08:30 a 15:00 hrs. en el Centro de la Amistad Internacional, ubicado en Eulogio Parra No. 2539, colonia Ladrón de Guevara, en el municipio de Guadalajara.

Los interesados favor de acudir con la Lic. en Psic. Rocío Carolina Corona Hernández, en el Área de Capacitación, para efectos de registro.

Sin otro asunto en lo particular, me despido de Ud.s

Atentamente,

Cmdte. Ignacio Aguilar Jiménez
Director General

cetod**

Recibí 20 Nov 15
Eduardo Barrolot

Carolina Corona
19-Nov-2015
con Anexo.

Recibí
19/11/15

MEMORANDUM

DIRECCIÓN GENERAL

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
10:52
13 NOV. 2015
RECIBIDO

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 12 de noviembre de 2015
Memo N.A. 0211/2015
Asunto: Convocatoria

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

CONVOCA

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO

A PARTICIPAR EN EL CURSO BÁSICO DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (CBSCI)

Dicho curso se llevará a cabo los días 18 y 19 del presente mes y año, con un total de 12 horas, en las instalaciones de Base 5 de la Dirección de Bomberos y Protección Civil de Guadalajara, ubicada en Periférico Norte No. 460, cerca de la Calzada Independencia.

Los interesados favor de acudir con la Lic. en Psic. Rocío Carolina Corona Hernández, en el Área de Capacitación, para efectos de registro.

Sin otro asunto en lo particular, me despido de Ud.s

Atentamente,

P.O.

Cmdte. Ignacio Aguilar Jiménez
Director General

cetod**

12/11/15

Recibí
Caro Corona
13-Nov-2015

Recibí
13/11/15

Recibí
Copia 1er turno

MEMORANDUM

DIRECCIÓN GENERAL

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 03 de noviembre de 2015
Memo N.A. 0180/2015
Asunto: Convocatoria

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

CONVOCA

A TODO EL PERSONAL

A PARTICIPAR EN EL CURSO DE
BRIGADAS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA (BIR)

Dicho curso tiene como finalidad mantener actualizado al personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque y a su vez homologar criterios de comunicación y definir protocolos de actuación.

Esto surge, en virtud de que los Bomberos de los municipios que integran la zona metropolitana y de otras localidades continuamente se apoyan entre si en diversas intervenciones, por lo que es de suma importancia que compartan conocimientos y protocolos para actuar de manera uniforme en caso de que sea necesario.

Este adiestramiento se da también por las características especiales que implica el rescate de bomberos que terminan atrapados al momento de atender cualquier incidente en estructuras incendiadas, colapsadas, espacios confinados, materiales peligrosos, etc. pues el equipo que portan es pesado y es necesario contar con capacitación para proceder de manera segura y eficaz en cada una de estas situaciones.

El curso dará inicio el lunes 23 de noviembre y concluirá el jueves 26 del mismo mes, con un promedio de diez horas diarias, con actividades teóricas, prácticas y simulacros.

La sede de ésta capacitación será la Base 5 de la Dirección de Bomberos y Protección Civil de Guadalajara, ubicada en Periférico Norte No. 460, cerca de la Calzada Independencia, donde se cuenta con un patio de maniobras que permite que se realicen diversas pruebas para dicho curso, para el cual se necesitará lo siguiente;

EQUIPO OBLIGATORIO:

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
05 NOV 2015
RECIBIDO

Recibí 5-Nov-2015
Carolina Corona

MEMORANDUM

DIRECCIÓN GENERAL

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 03 de noviembre de 2015
Memo N.A. 0180/2015
Asunto: Convocatoria

- Casco protector (del tipo bombero estructural).
- Chaqueta, chamarra o chaqueta (del tipo bombero estructural).
- Pantalón o pantalonera (del tipo bombero estructural).
- Bota de seguridad (con puntera de acero, en cualquier modelo del tipo bombero estructural).
- Guantes para trabajo en incendios (del tipo bombero estructural).
- Lámpara o linterna (de pecho o de casco, no de mano).
- Verdugo, capucha o monja (del tipo bombero estructural).
- Cinta tubular de 5 a 8 metros de longitud.

EQUIPO OPCIONAL:

- Tirantes.
- Equipo de respiración autocontenido (de uso institucional, con botellas de repuesto por equipo, de alta presión y de 88" cúbicos de aire).
- Alarma audible de movimiento (cualquier modelo, color o tamaño).
- Línea de vida.

OTROS MATERIALES NECESARIOS:

- Uniforme institucional para el acto protocolario de apertura y clausura del curso.

Para efectos de registro favor de acudir con la Lic. en Psic. Rocío Carolina Corona Hernández, en el Área de Capacitación.

Sin otro asunto en lo particular, me despido de Ud.s

Atentamente,

Cmdte. Ignacio Aguilar Jiménez
Director General

cetod**

MEMORANDUM
DIRECCIÓN GENERAL

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 19 de octubre de 2015
Memo N.A. 0075/2015
Asunto: tarjeta de asistencia.

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO
DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
PRESENTE.-

A través de este medio se les informa que a partir de hoy todo el personal tanto operativo como administrativo deberá registrar su entrada y salida en el reloj checador (situado a un costado de la academia) su tarjeta de asistencia, mismo que deberán firmar al calce cada vez que sea cambiada.

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
21 OCT 2015
RECIBIDO

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Sin otro asunto en lo particular, me despido de Uds.

ATENTAMENTE,

CMDTE. IGNACIO AGUILAR JIMÉNEZ.
DIRECTOR GENERAL

cetod**

DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PRESIDENCIA
Tlaquepaque

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
16 OCT 2015 12:25
RECIBIDO

MEMORANDUM: DGPCB/DO/058.
15 de octubre de 2015.
Asunto: Circular.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO DE ESTA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
PRESENTE.

Hago de su conocimiento que a partir de la fecha, al inicio de cada guardia, deberán realizar Adiestramiento de orden cerrado, conforme al Reglamento Interno de Proteccion Civil y Bomberos en el Capítulo II artículo 8; que a la letra dice:

"Es responsabilidad del personal, mantener en buen estado el inmueble y los muebles de la corporación, como son vehículos, máquinas, instrumental y demás equipamiento que se les proporcione para el mejor desempeño de su servicio. Asimismo, todo el personal tendrá la obligación de acudir a los cursos de capacitación y actualización que se implementen; así como desempeñar las actividades físicas y deportivas que se establezcan en la Unidad. Lo anterior con el objeto lograr un mayor 0desarrollo de su persona y un mejor desempeño de sus funciones"

Lo anterior para su conocimiento y debido cumplimiento.

ATENTAMENTE

16 OCT 2015 12:25

CMDTE. IGNACIO AGUILAR JIMÉNEZ.
DIRECTOR GENERAL.

c.c.p. Dirección General.- Para su superior conocimiento.-.....Presente.
c.c.p. Dirección Administrativa.- Para su conocimiento.-.....Presente.
IAJ/JJMN/fcga*.

Calle San Mateo Evangelista No. 4174,
Col. Lomas de San Miguel, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Emergencias 38 38 05 31, 38 38 05 32,
38 37 22 70, 38 38 22 71 y 38 37 22 83
Dirección General 38 37 22 81 y 38 37 22 84 ext. 6881 y 6884

PRESIDENCIA
Tlaquepaque

DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
16 OCT 2015
12:20
RECIBIDO

MEMORANDUM: DGPCB/DO/057.
15 de octubre de 2015.
Asunto: Circular.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO DE ESTA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
PRESENTE.

Hago de su conocimiento que a partir de la fecha, en todos y cada uno de los Servicios que se presenten, ya sean ordinarios o de emergencia, deberán portar el Uniforme Institucional y/o Equipo de Protección Personal, **completos,** según sea el caso.

Ahora bien, por otra parte, se les invita a cumplir al pie de la letra la indicación invocada en el párrafo precedente, para así evitar se les hagan efectivos los apercibimientos que se señalan en los artículos:

Artículo 28 *del Reglamento Interior de Proteccion Civil y Bomberos de este H. Ayuntamiento que a la letra dice: El personal operativo de la Unidad, además de las obligaciones que les imponen otros ordenamientos en su carácter de servidores públicos, deberán ajustarse a lo siguiente:*

> ***Fracción IV.*** *Desempeñar las labores inherentes a su puesto y rango, con el cuidado, esmero, eficacia que requiera la ejecución de las órdenes recibidas;*
>
> ***Fracción VI.*** *Sujetarse a la dirección y dependencia de sus jefes inmediatos, cumpliendo las disposiciones que estos dicten en el ejercicio de sus atribuciones e informar con oportunidad cualquier irregularidad en el servicio de que tengan conocimiento.*

Artículo 29.-. *Para los efectos de éste reglamento, sin perjuicio de las sanciones previstas en Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco ó de la denuncia ante la autoridad competente, cuando la falta cometida constituya delito, se aplicará al personal que incurra en faltas en el desempeño de su servicio, las siguientes fracciones:*

I. Amonestación;
II. Arresto;
III. Acta Administrativa;
IV. Degradación; o
V. Cese del empleo.

Artículo 30.- *La facultad para imponer las sanciones a que se refieren las fracciones del artículo anterior, corresponde al Director General, y al Director Operativo y este último, con el visto bueno del primero de los mencionados, de acuerdo con los procedimientos consecuentes con la naturaleza de la relación y en los términos de las leyes respectivas.*

Lo anterior para su conocimiento y debido cumplimiento.

ATENTAMENTE

16 OCT 2015
12:23hrs

CMDTE. IGNACIO AGUILAR JIMÉNEZ.
DIRECTOR GENERAL.

16/10/15

c.c.p. Dirección General.- Para su superior conocimiento.-.....Presente.
c.c.p. Dirección Administrativa.- Para su conocimiento.-.....Presente.
c.c.p. Coordinador Operativo.- Para su conocimiento.-.....Presente.
c.c.p. Archivo

IAJ/JJMN/Lushy*.

Calle San Mateo Evangelista No. 4174,
Col. Lomas de San Miguel, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Emergencias 38 38 05 31, 38 38 05 32,
38 37 22 70, 38 38 22 71 y 38 37 22 83
Dirección General 38 37 22 81 y 38 37 22 84 ext. 6881 y 6884

MEMORANDUM
Dirección General

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 05 de octubre de 2015
Memo N.A. 0010
Asunto: permisos.

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO.
PRESENTE.-

Por medio del presente hago de su conocimiento que para efecto de solicitar permisos, estos han de ser presentados en la Dirección General con dos turnos de anticipación y deberán contar con el visto bueno del Director Operativo y del Coordinador Operativo.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Atentamente,

Cmdte. Ignacio Aguilar Jiménez.
Director General

C.C.P. T.U.M JOSÉ JAIME MANZANO NÚÑEZ...DIRECTOR OPERATIVO...
CMDTE. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CAMBEROS...COORDINADOR OPERATIVO...

cetod*

Recibi 08/oct/15 CAMBEROS

Recibi 06 oct. 2015

Recibi 08/10/15

07/10/15

Recibi 6-Oct-2015 área Prevención Carolina Corona

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
06 OCT 2015
13:35 HS
RECIBIDO

MEMORANDUM
Dirección General

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 05 de octubre de 2015
Memo N.A. 009
Asunto: permisos.

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.
PRESENTE.-

Por medio del presente hago de su conocimiento que para efecto de solicitar permisos, estos han de ser presentados a la Dirección General con tres días hábiles de anticipación y deberán contar con el visto bueno de su jefe inmediato.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Atentamente.

Cmdte. Ignacio Aguilar Jiménez.
Director General

6 OCT 2015 Laura RG 13:35 hrs

cetod*

Laura 06/10/15 13:41 hrs.

EUTEBADA CYNTHIA OJEDA 06/10/15 13:41 HRS

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
06 OCT 2015
13:35 HRS
RECIBIDO

PRESIDENCIA
Tlaquepaque

MEMORANDUM
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
Romero
TELECOMUNICACIONES
14:25
26 FEB 2016
RECIBIDO

17:20 hrs
26/Feb/16
Hector A. Andalon Ibarra

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 26 de febrero de 2016

Memo
Asun

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION OPERATIVA
26 FEB 2016
RECIBIDO

El DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TLAQUEPAQUE

Gobierno de TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Independencia #58 Centro, San Pedro Tlaquepaque

CONVOCA

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO
A PARTICIPAR EN EL CURSO
MANEJO EFICIENTE DEL USO DE LA COMPUTADORA EN LOS PROGRAMAS WORD Y EXCEL

Dicho curso se impartirá en dos ocasiones, en nuestras instalaciones, los días 3 y 4 de marzo de 9:00 am a 11:30 am. El curso se encuentra avalado por la secretaría del trabajo donde se otorgara una constancia general para la dependencia.

Al personal de cabina se le ha asignado para que acuda al curso antes mencionado.

Los interesados favor de acudir al departamento de capacitación para efectos de registro.

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
Yolanda Ruiz

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE
DIRECCION GENERAL
26 FEB 2016
RECIBIDO

Cmte. José Jaime Manzano Núñez
Director Operativo

Lic. Rocío Carolina Corona Hdez.
Encargada de Capacitación

c.c.p. Personal Administrativo, Comandantes de los tres turnos y Encargados de Cabina.

Presidenta Municipal

Recibí, 27 Feb

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 24 de noviembre de 2015
Memo N.A. 02/2015
Asunto: Convocatoria.

El DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TLAQUEPAQUE

CONVOCA

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO

A PARTICIPAR EN LA

PLATICA : FABRICACIÓN Y MANEJO DE LA PIROTECNIA

Dicha platica se llevará a cabo el día lunes 30 de noviembre en la academia de nuestras instalaciones de 8:00 am a 10:00 am, es indispensable contar con su presencia, ya que dicho tema tiene relación con los operativos que se realizan año con año la de comisión de pólvora.

Los interesados favor de acudir con la Lic. En Psic. Rocío Carolina Corona Hernández, en el área de capacitación para efectos de registro.

Sin otro asunto en lo particular me despido de ustedes deseándoles éxito en sus actividades.

María Elena Limón
Presidenta Municipal

ATENTAMENTE:ROCIO CAROLINA CORONA HERNANDEZ
AREA DE CAPACITACIÓN

MEMORANDUM
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 16 de Diciembre de [illegible]
Memo N.[illegible]
Asunto: Convocatoria.

EL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TLAQUEPAQUE

CONVOCA

18/12/15

A TODO EL PERSONAL OPERATIVO
A PARTICIPAR EN EL CURSO
RESCATE VEHICULAR

El cual se llevará a cabo en las instalaciones de nuestra base central los días 23 y 24 de enero con un horario de 9:00 a 18:00 hrs. Solo habrá disponibilidad de tres lugares. Los interesados favor de acudir al departamento de capacitación para efectos de registro.

A su vez aprovecho para hacer de su conocimiento que están en puerta los cursos: Materiales Peligrosos y Encuentros Confinados por el momento no contamos con la fecha y el horario exacto sin embargo es de suma importancia que la persona que esté interesada en participar en cualquiera de ellos acuda al departamento de capacitación para su registro.

Sin otro asunto en lo particular me despido de ustedes deseándoles éxito en sus actividades.

Recibí 17/12/15
[illegible]

16/Dic/15

Hector A. Andulon

ATENTAMENTE: ROCIO CAROLINA CORONA [illegible]
AREA DE CAPACITACION